Organismo Público Descentralizado

"Bosque La Primavera"

Programa Operativo Anual 2016

Av. Vallarta No. 6503 Local E-38
Centro Comercial Concentro
Tel: 01-33-31-10-09-17
contacto@bosquelaprimavera.com
www.bosquelaprimavera.com

DIRECTORIO

Mtro. Marciano Valtierra Azotla
Director General del Organismo Público Descentralizado
Bosque La Primavera

Ing. Alejandro Concepción Alvarado Guzmán
Dirección de Protección y Vigilancia

Mtra. Patricia M. Aguilera Jaime
Dirección de Administración y Gestión

Mtra. Ma. Cruz Carrillo Rodríguez
Dirección de Cultura y Conocimiento

Lic. Jesús Gutiérrez Cacique
Dirección de Productividad y Manejo

Ing. Teódulo Gerardo Franco Martínez
Dirección de Restauración y Conservación

ANTECEDENTES

El 6 de marzo de 1980, por mandato del entonces Presidente José López Portillo, se publicó en el Diario Oficial de la Federación el Decreto por el que por causa de utilidad pública se establece como Zona de Protección Forestal y Refugio de la Fauna Silvestre la región conocida como La Primavera (ZPFRFSLP), que se localiza dentro de una superficie aproximada de 30,500 ha en los Municipios de Tala, Zapopan y Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.

El 7 de diciembre de 1995, se llevó a cabo el Acuerdo de Coordinación entre la Secretaría de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca (SEMARNAP) y el Gobierno del Estado de Jalisco, con el objeto de transferir a este último la administración de la Zona de Protección Forestal y Refugio de Fauna Silvestre, así como para llevar a cabo diversas acciones coordinadas que apoyen a la restauración, conservación, desarrollo y vigilancia de dicha Área Natural Protegida.

En cumplimiento al Acuerdo de Coordinación mencionado en el párrafo anterior, se creó en 1996 el Comité Técnico para la Administración del Bosque La Primavera (CTABLP), para apoyar la operación y seguimiento de las acciones coordinadas que se desarrollen en el área. Igualmente, en febrero de 1997 entró en funciones la Dirección Ejecutiva del Bosque La Primavera (DEBLP), dependiente del Comité Técnico.

El 4 de marzo de 1998 se sometió a consulta pública el anteproyecto del actual Programa de Manejo del Área Natural Protegida (ANP), por disposición de la SEMARNAP, y cuyos resultados fueron analizados e incorporados al texto.

El 7 de junio de 2000 se publicó en el Diario Oficial de la Federación el acuerdo mediante el cual se dota al Área Natural Protegida con una categoría acorde con la legislación vigente, quedando con el carácter de Área de Protección de Flora y Fauna "La Primavera" (APFFLP).

El día 16 de Agosto de 2000 se renueva el Acuerdo de Coordinación entre la Secretaría del Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca con el Gobierno del Estado de Jalisco, en donde se transfiere a este último la administración del Área de Protección de Flora y Fauna "La Primavera".

El día 22 de Mayo de 2001 la SEMARNAT da aviso a través del Diario Oficial de la Federación de la conclusión de la elaboración del Programa de Manejo del Área de Protección de Flora y Fauna La Primavera.

El día 29 de Enero de 2002 el Gobierno del Estado adquirió mediante expropiación concertada la fracción del predio rústico denominado "Ex Hacienda La Primavera", con una superficie aproximada de 700-00-00 hectáreas, para instalar en este espacio el centro Operativo y Atención a Visitantes del Área de Protección de Flora y Fauna La Primavera.

El 7 de marzo del 2013 se firma el actual Acuerdo de Coordinación con la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas, donde se otorga la Administración y manejo del Área de Protección de Flora y Fauna La Primavera al Gobierno del Estado.

El 12 de octubre del 2013 se publica en el Periódico Oficial del Estado de Jalisco, el Decreto que crea el **Organismo Público Descentralizado denominado "Bosque La Primavera",** dotado de personalidad

jurídica y patrimonio propios, el cual tiene como objeto la administración y manejo del Área de Protección de Flora y Fauna "La Primavera" en los términos del artículo 52 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco.

El 8 de enero del 2014 se instala la Junta de Gobierno del OPD "Bosque La Primavera" integrada por 21 vocales, entre los que se encuentran presidentes municipales de la zona de influencia del área natural protegida, representantes de dependencias del sector ambiental federal y estatal, así como representantes de ejidos y comunidades del Bosque La Primavera, pequeños propietarios, del comité científico y ciudadano.

PROGRAMAS Y ACTIVIDADES

1.- Protección y Vigilancia

Objetivo: Proteger y vigilar los recursos naturales del Bosque La Primavera a través de la coordinación e implementación de acciones preventivas y correctivas en conjunto con los tres niveles de gobierno para la conservación del Área de Protección de Flora y Fauna BLP.

Antecedentes: Este programa surge a partir de 2008, al integrarse un cuerpo de guardabosques quienes realizan labores de prevención de delitos como: tala clandestina, caza furtiva, extracción de especies de flora y fauna, cambio de uso de suelo, identificación de plagas y daños en arbolado, así como la atención y orientación a visitantes del Bosque La Primavera, atención de emergencias como búsqueda y rescate de visitantes extraviados o asistencia de primeros auxilios, entre otros. Actualmente se cuenta con 9 guardabosques distribuidos en dos zonas: Caseta 1 Mariano Otero (sur) y Caseta 2 Río Caliente (norte). Existen tres puntos fijos de control, localizados en los ingresos de mayor afluencia que son: Caseta 1 Mariano Otero, Caseta 2 Río Caliente y Caseta 3 Mesa del Nopal, en estas casetas se cuenta con personal las 24 horas del día los siete días de la semana al igual que la Torre de Vigilancia ubicada en el cerro San Miguel. En el pasado ejercicio 2015 se presentaron 10 denuncias ante PROFEPA por delitos como cambios de uso de suelo y uso de fuego que ocasionaron incendios forestales, se realizaron un total de 4380 recorridos de vigilancia, se le brindo primeros auxilios a 91 visitantes y se participó en la búsqueda de 10 visitantes extraviados. También se implementó un nuevo control en los recorridos de vigilancia que nos brinda información más exacta y precisa de la cantidad de kilómetros y el tiempo que se emplean en cada recorrido. Cada recorrido comprende 40 kms. y se realiza en 4 horas promedio.

Actividad	Descripción especifica	Unidad de medida	Trimestre				Meta anual programada	Medio de verificación
			1er	2do	3er	4to		
Elaborar y ejecutar programas de inspección y vigilancia en las ANP y sus zonas de influencia para detectar y/o prevenir ilícitos ambientales.	Los recorridos de vigilancia sirven para orientar e informar al visitante o sociedad en general, para detectar y prevenir ilícitos ambientales, controlar, registrar y brindar atención a usuarios del Área de Protección de Flora y Fauna La Primavera, detectar violaciones a las leyes y reglamentos ambientales, atender y verificar reportes de posibles incendios forestales así como el ataque inicial a los mismos.	Hectáreas supervisadas mediante actividades de vigilancia.	30,500	30,500	30,500	30,500	30,500	Informes.

	Existen tres accesos principales al bosque, entradas que se encuentran vigiladas día y noche por personal de: Caseta 1 Mariano Otero, Caseta 2 Río Caliente y Caseta 3 Mesa del Nopal. El personal en estos accesos ofrece orientación al visitante y registra los ingresos al bosque. Existe un cuarto punto de control que es la Torre de Observación de Incendios San Miguel, ubicada dentro de la zona protegida que al igual que las casetas fijas opera los 365 días del año.	Números de puntos de control operando.	4	4	4	4	4	Bitácoras de registro.
	Debido a la naturaleza de nuestro trabajo trabajamos de cerca con distintas instancias gubernamentales de los tres niveles de Gobierno con la finalidad de realizar operativos de vigilancia en las zonas de influencia y	Número de operativos realizados en coordinación con otras instancias.	12	6	0	0	18	Informes y registros en bitácora.

	emprender acciones preventivas y en su caso presentar las denuncias Correspondientes.							

2.- Prevención de Incendios.

Objetivo: Reducir el impacto de incendios forestales y sobre los ecosistemas del ANP, mediante acciones coordinadas de prevención, combate y control de incendios forestales.

Antecedentes: Las actividades humanas que se desarrollan en el área natural protegida o en su zona de influencia, pueden ocasionar contingencias ambientales por incendios forestales; entre los incendios con mayor incidencia, se encuentran los inducidos por las quemas asociadas a la producción cañera dentro del área natural protegida que se pueden salir de control, afectando grandes extensiones de bosque. Sin embargo, no pueden descartarse actos vandálicos, quemas agrícolas sin control, colillas de cigarro de paseantes, vidrios que causan incendios forestales, corto circuito en redes eléctricas, basureros clandestinos, fogatas. Independientemente del origen, se requiere llevar a cabo acciones de prevención y control en caso necesario, considerando que la susceptibilidad del área a eventos de este tipo está influenciada por ciclos de mayor o menor humedad y lluvia, fuerza de los vientos y acumulación de material combustible.

Actividad	Descripción especifica de la actividad	Unidad de Medida	Trimestre				Meta Anual Programada	Medio de verificación
			1er.	2do.	3er.	4to.		
Elaborar e implementar programas para la prevención o control de incendios forestales y manejo de fuego.	Se elabora Programa de manejo anual, mismo que contiene datos estadísticos y referencias cartográficas de los incendios que se presentan en el ANP, recursos materiales y las estrategias para la prevención y combate de incendios.	Programa de protección contra incendios operando.	1	0	0	0	1	Programa.

	Relimpia de brechas cortafuego, elaboración de líneas negras quemas prescritas. Estos trabajos se realizan con la intención de disminuir el combustible en áreas donde pueda presentarse un evento relevante, por las características de la topografía y exceso de combustible disponible, y como parte de las labores de prevención para tratar de contener cualquier evento que amenace el polígono de la Área Natural Protegida,	Kilómetros de brechas cortafuego establecidas.	40	20	0	0	60	Reportes, registros fotográficos, mapas y bases de datos.
	Trabajos de manejo de combustible en 80 hectáreas las cuales se distribuirán en polígonos dependiendo de donde se localicen zonas con exceso de combustible; ligero, mediano y pesado: El Combustible ligero será chaponeado e eliminado, el mediano será cortado y usado en represas de contención de ramas y por último el pesado será cortado y usado en cordones de madera muerta en pendientes distribuidos de acuerdo a las curvas de nivel.	Número de Hectáreas con manejo de combustible.	40	30	0	10	80	Reportes, registros fotográficos, mapas y bases de datos.
	Las diferentes instituciones que participan en las labores de prevención, combate, control y liquidación de incendios forestales	Número de instituciones participantes.	5	5	5	5	5	Minutas, registros fotográficos..

	en el Área Natural Protegida, son mencionadas a continuación: Bosque La Primavera, Ayuntamientos de Zapopan, SEMADET, CONAFOR y CFE.							
Realizar recorridos para la detección oportuna de incendios	Se contemplan recorridos por las brigadas, de acuerdo a las áreas de alto riesgo consignadas en el Programa de Prevención e Inducción al Manejo Integrado del fuego.	Numero de recorridos realizados.	150	120	0	30	300	Reportes y bitácoras.
Establecer brigadas de manejo de fuego	El OPD - BLP cuenta con cuatro brigadas de tiempo completo; las cuales son las encargadas de combatir cualquier evento que se presente dentro del Área Natural Protegida BLP.	Número de brigadas establecidas.	4	4	4	4	4	Reportes.

3.- Sanidad Forestal.

Objetivo: Determinar el estado fitosanitario actual del Área de Protección de Flora y Fauna La Primavera atreves del monitoreo de plagas y enfermedades plasmado en un programa operativo.

Antecedentes: Por efecto de actividades agropecuarias se ha detectado incremento de arbolado afectado por la presencia de muérdago y plagas forestales como consecuencia de los incendios forestales, lo que hace necesario la elaboración en diagnóstico de las superficies afectadas por las diferentes plagas, presentes en el bosque, con el propósito de establecer los mecanismos de control necesarios para el control de las plagas y enfermedades.

Actividad	Descripción especifica de la actividad	Unidad de Medida	Trimestre				Meta Anual Programada	Medio de verificación
			1er.	2do.	3er.	4to.		
Elaborar y operar un programa de Monitoreo, control y saneamiento sobre plagas y enfermedades forestales.	Se contempla la realización de labores de saneamiento de muérdago y otras plagas como barrenador, dendroctonus y hormigas.	Número de hectáreas con acciones de control y saneamiento.	0	0	10	10	20	Reportes, registro fotográfico y mapas.

4.- Restauración de ecosistemas.

Objetivo: Recuperar los ecosistemas que han sido dañados y modificados por fenómenos naturales o por actividades humanas, a través de actividades de restauración.

Antecedentes: Debido a su posición geográfica y fisiográfica, el área natural protegida representa un reservorio importante de especies, tanto de flora como de fauna silvestre. En la situación actual, la estabilidad poblacional de algunas especies se encuentran amenazadas por los deterioros ocasionados por la vegetación introducida y por fenómenos naturales tales como incendios y erosión, lo cual hace prioritario ejercer medidas de control de estos factores mediante la restauración del hábitat, incidiendo en la recuperación y mantenimiento de las especies.

Actividad	Descripción especifica de la actividad	Unidad de Medida	Trimestre				Meta Anual	Medio de
			1er.	2do.	3er.	4to.	Programada	verificación
Acciones de restauración realizadas con apoyo de programas de subsidio	Instalación y operación de un vivero con una capacidad instalada de 40,000 plantas, con una producción de especies de acuerdo a las necesidades propias de reforestación del ANP.	Número de viveros operando.	1	1	1	1	1	Reportes, registros fotográficos.
Instituciones académicas, privadas y OSC (construcción de diques, colecta de germoplasma, producción de plantas, reforestaciones, etc.)	El número de hectáreas comprometidas se establece en base al programa anual de reforestación con, participación de personal del ANP, grupos organizados, escuelas y empresas.	Número de hectáreas reforestadas.	0	20	60	0	80	Reportes, registros fotográficos.

5.- Desarrollo Administrativo.

Objetivo: Dotar de las herramientas técnicas a los brigadistas a fin de que participen de manera adecuada en labores de protección contra diferentes agentes causales que ponen en riesgo los elementos naturales del bosque.

Antecedentes: los incendios forestales y las plagas forman parte de la dinámica de los bosque por lo que se hace necesario que las áreas operativas estén en capacitación constante que les permita detectar y controlar las variables causadas por efecto de los incendios, plagas y enfermedades.

Actividad	Descripción especifica de la actividad	Unidad de Medida	Trimestre				Meta Anual	Medio de
			1er.	2do.	3er.	4to.	Programada	verificación
Capacitar al personal institucional en el manejo integrado del fuego.	Contempla la capacitación del personal operativo en el manejo integrado del fuego.	Número de cursos o talleres.	1	0	0	0	1	Reportes.
Capacitar al personal institucional en la prevención y control de plagas y enfermedades.	Contempla la capacitación del personal operativo en la prevención y control de plagas y enfermedades.	Número de cursos o talleres.	0	0	1	0	1	Reportes.
Capacitar al personal institucional sobre el manejo de información geográfica.	Contempla la capacitación del personal operativo sobre el manejo de información geográfica.	Número de cursos o talleres.	1	0	0	0	1	Reportes.

6.- Educación y Cultura para la Conservación.

Objetivo: Implementar programas y actividades de educación y cultura para la conservación que propicien entre la población (usuarios, propietarios, autoridades), el interés y participación en la conservación del Área Natural Protegida.

Antecedentes: Uno de los principales problemas dentro del área protegida es el desconocimiento de la existencia de la misma; por lo anterior el trabajo de educación ambiental se remonta hacia los años 80´s, siendo la Universidad de Guadalajara quien impulsara procesos educativos, posteriormente es la Dirección del Área quien se suma a este esfuerzo iniciando con actividades de interpretación ambiental, charlas escolares, se implementan programas como, El Bosque visita tu escuela, recorridos al Área Natural Protegida, Programa Vecinos Verdes y Todos por el Bosque. Adicionalmente, se realizan eventos como: Foros, exposiciones fotográficas, concursos.

Actividad	Descripción especifica de la actividad	Unidad de Medida	Trimestre				Meta Anual Programada	Medio de verificación
			1er.	2do.	3er.	4to.		
Elaborar programas de educación ambiental alineados con la Estrategia Nacional de Educación Ambiental.	Actualizar el Programa de educación ambiental para el Área de Protección de Flora y Fauna La Primavera.	Programa elaborado.		1	0	0	1	Documento elaborado.
Organizar diversos eventos (talleres, grupos de enfoque, acciones locales para socializar la importancia de la conservación de los ecosistemas y su biodiversidad, con otros sectores.	Impartir y promover la participación de ciudadanos en las actividades que se realizan en el Área de Protección de Flora y Fauna La Primavera y en diversos espacios de la ciudad así como en escuelas de nivel primaria principalmente las actividades que se realizan son: Senderos.	Número de eventos organizados.	7	8	9	11	35	Informes listas de asistencia.

	Interpretativos, El bosque visita tu escuela, Exposiciones temáticas, campamento Bosques a media luna							
Promover cursos de capacitación para la población en diversos temas que fortalezcan las estrategias de monitoreo biológico y/o ambiental.	Fortalecer mediante la capacitación de nuevos integrantes el grupo de monitores comunitarios de aves del Área de Protección de Flora y Fauna La Primavera.	Número de cursos y talleres.	0	1	0	0	1	Informe.

7.- Identidad, Comunicación y Difusión.

Objetivo: Difundir entre la población y las comunidades locales, la importancia y los valores ecológicos del APFF La Primavera, mediante el uso de los medios masivos de comunicación, distribución de materiales impresos y electrónicos y actividades educativas lúdicas y recreativas.

Antecedentes: Las actividades de difusión, y comunicación se han venido realizado desde el año 1996, los mecanismos y herramientas empleados se han ido incrementando conforme a los recursos económicos y técnicos lo han permitido, siendo así que desde el año 2000 se cuenta con una página web, recientemente Facebook y twitter; elaboración y distribución de materiales impresos; poster, revista electrónica folletos, guías. La participación de los medios masivos de comunicación radio, T.V. se ha dado conforme se han generado materiales que se transmiten de manera gratuita.

Actividad	Descripción especifica de la actividad	Unidad de Medida	Trimestre				Meta Anual	Medio de
			1er.	2do.	3er.	4to.	Programada	verificación
Difundir información a través de medios masivos de comunicación (TV. Radio, Internet, Periódicos, Revistas Etc.)	Gestión permanente con los medios de comunicación (radio, t.v. prensa escrita) para entrevistas y reportajes, que comuniquen la importancia de los servicios ambientales del Área de Protección de Flora y Fauna La Primavera. Además de facilitarles información del acervo bibliográfico del Área Natural Protegida (fotografías, vídeos), apoyarles en la toma de imágenes	Número de notas informativas publicadas.	15	15	11	10	51	Estadísticas de interacción en los medios de comunicación.

Generar y distribuir diversos materiales de difusión (carteles, trípticos, dípticos, folletos, videos, audiovisuales, etc.).	Generar contenidos y elaboración de diseño de materiales de difusión, revista "Sentidos de La Primavera" y los materiales para difundir las actividades que se realizan en el Área de Protección de Flora y Fauna La Primavera.	Número de materiales producidos.	1	1	1	1	4	Archivo electrónicos de materiales elaborados para su distribución de manera digital y muestras físicas de los materiales impresos.

8.- Conectividad Ecológica.

Objetivo: Derivado de la conectividad ecológica del Área de Protección de Flora y Fauna la Primavera con Cerro Viejo Área Protegida Estatal se identifica la necesidad de sensibilizar respecto de la importancia en este tema.

Antecedentes: El Área de Protección de Flora y Fauna La Primavera está situada en el eje noevolcánico transversal mexicano, por ello colinda con áreas biodiversas importantes como: Cerro Viejo decretada como Área de Protección Estatal, Volcán de Tequila, Ahuisculco y Cerro el Tepopote, en el año 2008 a través de fototrampeo se detectó la presencia del puma, que se creía ya no habitaba o hacia uso del Bosque La Primavera, gracias a este registro se iniciaron los trabajos de monitoreo de los corredores biológicos que se identifican para el Bosque mencionados anteriormente, encontrando registros del paso de esta especie entre el Bosque La Primavera y Ahuisculco, el registro que se logró hacer del yaguarundi en Cerro Viejo especie considerada en la NOM-2010, y que se cree también habita en el bosque, (aún sin confirmar), requiere de esfuerzos por confirmar su presencia y posible uso de este corredor; por ello la necesidad de implementar acciones para la sensibilización de la importancia de los corredores biológicos para la conservación de especies.

Actividad	Descripción especifica de la actividad	Unidad de Medida	Trimestre				Meta Anual	Medio de
			1er.	2do.	3er.	4to.	Programada	verificación
Establecer proyectos/acciones que promuevan la conectividad ecológica entre las ANP y otras modalidades de conservación.	Elaborar el proyecto de monitoreo para sitios identificados como corredores biológicos del Área de Protección de Flora y Fauna La Primavera, así como buscar la colaboración de instituciones, organizaciones que fortalezcan los trabajos de monitoreo.	Número de proyectos.	0	0	0	1	1	Documento electrónico.

9.- Fomento a la Investigación Científica en ANP.

Objetivo: Incrementar el conocimiento y la participación de las instituciones en y con investigación que permitan la toma de decisiones para el manejo, conservación y desarrollo sustentable del Área de Protección de Flora y Fauna La Primavera (APFFLP).

Antecedentes: La investigación en el Bosque La Primavera ha sido una constante, situación que proporcionó elementos importantes para que se declarara como Área Natural Protegida (ANP). A la fecha se tiene un acervo importante de resultados de investigaciones, artículos científicos, tesis, tesinas, etc., permitiendo actualizar los listados de flora y fauna e identificar especies que se consideraban fuera de este ecosistema.

Actividad	Descripción especifica de la actividad	Unidad de Medida	Trimestre.				Meta Anual	Medio de
			1er.	2do.	3er.	4to.	Programada	verificación
Seguimiento y apoyo a proyectos de investigación en el ANP.	Apoyar en la medida de recursos disponibles y vigilar el cumplimiento de la normatividad el desarrollo de la investigación científica dentro del Área de Protección de Flora y Fauna La Primavera.	Número de proyectos registrados.	0	1	0	1	2	Protocolos de investigación, reportes de actividades en campo.

10. Programas de manejo.

Objetivo.

Actualizar el Programa de Manejo mediante la realización de las acciones para la integración de los diferentes apartados que integran el mismo.

Proyecto con antecedentes.

En el año 2005 inicia el proceso de actualización del Programa de Manejo, a partir de esta fecha se han realizado varias versiones. Actualmente se está elaborando un Diagnóstico estratégico en un contexto regional y en proceso de incorporación de las aportaciones de actores como: propietarios, ejidos, comité científico, ciudadano, Junta de Gobierno, personal del área.

Actividad	Descripción especifica de la actividad	Unidad de Medida	Trimestre				Meta Anual	Medio de
			1er.	2do.	3er.	4to.	Programada	verificación
1. Promover la revisión / modificación y actualización del Programa de Manejo (PM).	Realizar las actividades pertinentes para la integración de los diferentes apartados que integran el Programa de Manejo.	Número de acciones realizadas.	0	0	0	1	1	Reporte de acciones realizadas.

11.- Recuperación de Especies en Riesgo.

Objetivo: Identificar las posibles causas que estén motivando la presencia del Águila Real en el Área de Protección de Flora y Fauna La Primavera (APFFLP), identificada por método de foto trampeo dentro del Área Natural Protegida y la posible identificación de nidos en la región.

Antecedentes: En el año 2009 se instalaron por primera vez cámaras trampa para corroborar la presencia de puma en el Área de Protección de Flora y Fauna La Primavera (APFFLP), a partir de esta fecha se ha continuado con la colocación cámaras para la identificación y corroboración de la presencia de mamíferos. En el mes de diciembre del 2014 se obtuvo el primer registro por este medio, de la presencia del Águila Real en el Área de Protección de Flora y Fauna La Primavera, por lo que se establece contacto con personal del Programa de Acción para la Conservación de la Especie con la finalidad de definir las acciones pertinentes a realizar.

Actividad	Descripción especifica de la actividad	Unidad de Medida	Trimestre				Meta Anual	Medio de
			1er.	2do.	3er.	4to.	Programada	verificación
Promover la ejecución de los Programas de Acción para la Conservación de Especies (PACE).	Elaborar y presentar solicitud de recursos de subsidios a través del programa PROCER para implementar un programa de monitoreo e identificación de posibles nidos de Águila Real en la región que comprende Cerro Viejo, Volcán de Tequila y el Área de Protección de Flora y Fauna La Primavera.	Número de acciones.	0	0	0	1	1	Informe.

12.- Monitoreo Biológico.

Objetivo. Elaborar el Programa de monitoreo de fauna para continuar con los registros de especies como el Puma y corroborar la posible pres acciones para la conservación de su hábitat.

Antecedentes: A partir del año 2009 se inició con actividades de monitoreo de fauna a través de diversas técnicas: fototrampeo, telemetría y a significado como indicador del estado de conservación del área.

Actividad	Descripción especifica de la actividad	Unidad de Medida	Trimestre				Meta Anual	Medio de
			1er.	2do.	3er.	4to.	Programada	verificación
Establecer y operar el programa de monitoreo de poblaciones de especies.	Elaborar el Programa de monitoreo para el Puma y Yaguarundi con la finalidad de identificar la temporalidad de la presencia en el área para la primer especie y corroborar la presencia en el área de la Segunda.	Número de Programas de Monitoreo Elaborados.	0	0	0	1	1	Documento elaborado.

13. Conservación para el desarrollo.

Objetivo: Impulsar y apoyar las iniciativas tendientes a elevar la calidad de vida de las comunidades y ejidos que tienen terrenos en el área natural protegida.

Antecedentes: La Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP) implemento el Programa para la Conservación y Desarrollo Sostenible (PROCODES) con asignación de recursos federales destinados al desarrollo de proyectos productivos, de conservación, estudios y capacitación. En el año 2015 se ejerció un presupuesto con un monto asignado de $500,000.00 para 5 proyectos que se aplicaron en los siguientes conceptos: Proyectos Ecoturísticos y Construcción de presas y represas de gaviones; los cuales beneficiaron a 38 personas directas que integraron los grupos organizados de las comunidades aledañas y dentro del Área de Protección de Flora y Fauna La Primavera.

Actividad	Descripción específica	Unidad de Medida	Trimestre				Meta Anual Programada	Medio de verificación
			1	2	3	4		
Contribuir en la implementación de los Programas de subsidio de la CONANP]: PROCODES, PROMAC, PROVICOM, PET, PACE Vaquita, PROMOBI, PROMANP, PROCER	Asesoría y acompañamiento en la tramitología, seguimiento a la correcta aplicación de los recursos asignados a través de PROCODES.	Número de programas implementados.	1	0	0	0	1	Informes finales, registro en el Sistema Integral Procodes (SISP).

Apoyar a la población local en la elaboración o gestión de planes de negocios sobre actividades productivas sustentables.	Gestionar taller de capacitación para actividades productivas sustentables.	Número de talleres.	0	1	1	0	2	Listas de asistencia y memoria fotográfica.
Gestionar la capacitación técnica a la población local en procesos de desarrollo de microempresas locales	Realización de cursos y talleres para propiciar la innovación y mejoramiento de productos y servicios.	Número de cursos o talleres.	0	1	1	1	3	Lista de asistencia, Informes finales y memoria fotográfica.
Capacitar a artesanas (os), productoras (es) e integrantes de microempresas de las ANP y RPC	Realización de intercambios de experiencias enriquecedoras.	Número de foros/reuniones organizadas.	0	0	1	0	1	Listas de asistencia, Informe final, memoria fotográfica.
Apoyar en la promoción y difusión de los productos de las microempresas de las ANP y RPC.	Participación en espacios en ferias artesanales, eventos, medios electrónicos e impresos.	Número de eventos organizados	1	2	2	1	6	Fichas informativas y memoria fotográfica.
Elaborar y/o actualizar un catálogo de productos y servicios de las microempresas.	Elaboración y actualización de catálogo de productos artesanales y elaboración de catálogo de sitios dentro del APFFLP, que ofertan actividades de ecoturismo y que cuentan con su permiso ante la CONANP.	Catálogo elaborado y/o actualizado.	0	1	0	1	2	Catálogo digital.

14. - Turismo y áreas protegidas.

Objetivo: Procurar que las actividades recreativas dentro del Área Natural Protegida, sean congruentes con los objetivos del Programa de Manejo y Normatividad vigente en materia de Ansa.

Antecedentes: El fomento de las actividades de Turismo de Naturaleza tomo un impulso a partir del año 2011, mediante acciones de capacitación, mejoramiento de infraestructura básica, regularización de las actividades turístico-recreativas, intercambio de experiencias exitosas. En el año 2015 se logró la regularización de 6 prestadores de servicios y la mejora en infraestructura de 2 sitios de interés turístico mediante la gestión de apoyo de recursos económicos (PROCODES).

Actividad	Descripción específica	Unidad de Medida	Trimestre				Meta Anual Programada	Medio de verificación
			1er.	2do.	3er.	4to.		
Promover el registro y actualización de actividades turísticas e integrar el padrón de prestadoras (es) de servicios turísticos.	Dar a conocer fechas de apertura de ventanilla y requisitos, para obtener la autorización o refrendo como prestadores de servicios turísticos Así como la asesoría para el llenado de solicitud.	Número de solicitudes ingresadas.	0	8	0	0	8	Refrendo de autorizaciones como prestadores de servicios turísticos.
Realizar estudios para determinar la capacidad de carga en aquellas zonas o sitios con alta visitación.	Gestionar el recursos, para la realización de estudios de capacitadas de carga.	Número de estudios.	0	0	0	1	1	estudio de capacidad de carga de la Zona de Uso Público.

15.- Participación.

Objetivo:

Implementar mecanismos incluyentes de participación social que contribuyan a la gestión del Área de Protección de Flora y Fauna La Primavera

Antecedentes:

La inclusión de la sociedad en actividades de protección, restauración, investigación y educación ambiental son un referente en la gestión y administración del Área Natural Protegida; programas como Adopta una parcela se realizan desde el año 2000 al igual que la participación académica a través de una Comisión de investigación. A partir del 2012 con la creación del Organismo Público Descentralizado Bosque La Primavera sienta las bases para la conformación de un Comité Científico y Comité Ciudadano con participación en la Junta de Gobierno del Organismo, logrando con ello la participación social en la toma de decisiones en la gestión y administración del Área Natural Protegida.

Actividad	Descripción especifica de la actividad	Unidad de Medida	Trimestre				Meta Anual	Medio de
			1er.	2do.	3er.	4to.	Programada	verificación
Promover la conformación o consolidación de los órganos de participación ciudadana (consejos asesores, comités técnicos, científicos. Etc.)	Reuniones de trabajo del Comité Científico y Comité Ciudadano dónde las instituciones, la sociedad y universidades encuentran un espacio para contribuir desde su quehacer y conocimiento en la conservación del Área de Protección de Flora y Fauna La Primavera.	Número de reuniones organizadas.	1	1	1	1	4	Minutas y listas de asistencia.
Promover en las comunidades el establecimiento de centros de acopio para el manejo de los residuos sólidos.	Impulsar y coadyuvar con el líder responsable de la operación del centro de acopio instalado en la comunidad La Primavera durante el ejercicio 2015 con capacitación y	Número de centros de acopio operando.	0	0	0	1	1	Reporte.

	difusión de la importancia de participar y sumarse a este proyecto comunitario.							
Realizar campañas de limpieza de residuos sólidos y/o eliminación de basura en las ANP.	Involucrar a ciudadanos en acciones de saneamiento de arroyos, áreas de visitantes, caminos, sitos dónde existe basura producto de actividades recreativas.	Número campañas realizadas.	0	1	0	1	2	Informe de resultados de la actividad.

16.- Administración y Gestión.

Objetivo: Administrar y Gestionar oportunamente los recursos humanos, financieros y materiales de manera honesta, transparente y eficiente para que las acciones de protección, conservación, restauración y desarrollo sustentable, se realicen oportunamente vigilando el orden interno legal y normativo.

Antecedentes: La Dirección de Administración y Gestión vincula todas las áreas operativas del Organismo. Teniendo como apoyo, el área jurídica, el área contable y el área de adquisición de bienes y servicios. Staff Diseño y Comunicación Social.

Actividad	Descripción especifica de la actividad	Unidad de Medida	Trimestre				Meta Anual	Medio de
			1er.	2do.	3er.	4to.	Programada	verificación
Estados Financieros Programáticos Presupuestarios y Económicos. Avances del Ejercicio del Presupuesto. Cuenta Pública. Auditoria Externa..	Se elaboran los Estados Financieros Mensuales. Se elaboran cada 06 meses los avances del Ejercicio del Presupuesto. Se elabora una vez al año la Cuenta Pública. Se realiza una auditoría externa (dictamen financiero).	Reportes. Estados Financieros 12. Avances del Ejercicio 02. Cuenta Pública 01. Dictamen Financiero 01.	3 0 1 0	3 1 0 1	3 0 0 0	3 1 0 0	12 02 01 01	Módulo de Transparencia en la página de internet. transparencia.informojalisco.gob.mx/transparencia/organismo/164.
Jurídico	Actualizar la página de Transparencia y solicitudes de acceso a la información. Dar seguimiento a los procedimientos judiciales y de auditoría que afecten al OPD. Revisar y elaborar normatividad interna. Atender asesorías jurídicas al personal del OPD.		03	03	03	03	12	Módulo de Transparencia en la página de internet. transparencia.informojalisco.gob.mx/transparencia/organismo/164 Las demás actividades se atienden conforme se

								necesiten en la operación diaria del Organismo.
Adquisición de Bienes o Servicios.	Manejo de caja chica. Se lleva a cabo la compra de recursos materiales y servicios a través de los procedimientos de adquisición. Se lleva a cabo la dotación de combustible para los vehículos oficiales. Mantenimiento de parque vehicular.	Arqueos de Caja. Invitaciones y Concursos.	01	01	01	01	04 Los que se requieran para devengar el Presupuesto 2016.	Arqueos de Caja. Módulo de Transparencia en la página de internet. transparencia.infojalisco.gob.mx/transparencia/organismo/164.
Staff. Diseño y Comunicación Social. Diseño de la Revista "Sentidos de La Primavera".	Se publica de manera electrónica e impresa si existe suficiencia presupuestal la revista "Sentidos de la Primavera" es el medio por el cual se da a conocer a los ciudadanos las actividades que se están realizando en el área para su conservación así como aquellos acontecimientos que suceden en la vida de este importante ecosistema.	Publicación de la revista.	1	1	1	1	4	http://www.bosquelaprimavera.com/revista.php.
Actualizaciones de la página web, difusión en Facebook, twitter.	Difundir a través de medios electrónicos los avances y resultados de las diversas acciones que se llevan a cabo en el ANP. Mantener las redes sociales en constante movimiento y que sea un medio de comunicación con	Actualizaciones.	15	15	13	8	51	http://www.bosquelaprimavera.com https://www.facebook.com/%C3%81rea-de-

	los ciudadanos.							Protecci%C3%B3n-de-Flora-y-Fauna-La-Primavera-204530472523/?ref=bookmarks https://twitter.com/BosquePrimavera
Generar y distribuir diversos materiales de difusión (carteles, trípticos, dípticos, folletos).	Elaborar materiales que fortalezcan las acciones de difusión de temas relevantes del área.	Folletos.	1	1	1	1	4	Materiales elaborados.
Generar material para actividades por los festejos del aniversario del Decreto del ANP.	Realizar material para diversos eventos públicos para la difusión y sensibilización de la importancia del ANP.	Eventos y material de difusión.	2	2	1	1	6	Materiales gráficos.
Atención y respuesta a solicitudes de diseño en apoyo a las direcciones.	Respuesta a solicitudes de diseño internas de las diferentes Direcciones.	Respuesta vía correo electrónico.	10	8	7	5	30	Material web o impreso.
Registro fotográfico de eventos para acervo.	Asistir a eventos donde participa el OPD para registro del mismo a través de fotografías.	Informe anual.	10	8	7	5	30	Fotografías.

Diseño de material institucional (credenciales, papelería, plantillas de presentación, etc.).	Generar material institucional.	Material impreso.	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	Material impreso o web.
Atención de medios de comunicación que solicitan entrevistas (tv, radio, escrito) o convocar a ruedas de prensa.	Valida información para llevar a cabo la entrevista o rueda de prensa, en el caso de ruedas de prensa se genera un boletín. Llenado de bitácora de medios de comunicación. Registro del evento para acervo fotográfico. Rastreo de notas.	Fotografías.	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	Notas y bitácora de control interna.
Administración de correo electrónico (contacto@bosquelaprimavera.com).	Turna a Director General o áreas correspondientes.	Correos.	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	Correos electrónicos.
Recibe invitaciones a eventos vía correo contacto.	Informa al Director General las invitaciones a eventos recibidos vía correo electrónico.	Correo / invitación.	N/A	N/A	N/A	N/A		Correo / invitación.

Anexo técnico

1.- Presupuesto por área

OPD BOSQUE LA PRIMAVERA

PRESUPUESTO 2016

PARTIDA	NOMBRE DE LA CUENTA	ADMON Y GESTIÓN	PRODUCTIVIDAD Y MANEJO	RESTAURACIÓN Y CONSERVACIÓN	PROTECCIÓN Y VIGILANCIA	CULTURA Y CONOCIMIENTO	ACUMULADO
	1000 SERVICIOS PERSONALES						
1131	Sueldo base	2,036,868.00	667,471.68	1,316,854.50	3,685,765.00	666,732.00	**8,373,691.18**
1211	Honorarios Asimilables a Salarios	-	-	2,837,192.00	-	-	**2,837,192.00**
1241	Retribuciones a los Representantes de los Trabajadores y de los Patrones e	8,000.00	-	-	-	-	**8,000.00**
1321	Prima vacacional y dominical	28,289.83	9,260.17	18,289.65	51,041.21	9,260.17	**116,141.03**
1322	Aguinaldo	282,898.33	92,601.67	182,896.46	511,911.81	92,601.67	**1,162,909.93**
1412	Cuotas al IMSS	91,155.04	33,666.82	243,124.22	242,838.10	33,666.82	**644,451.00**
1421	Cuotas para la vivienda	61,106.04	20,001.96	39,505.64	110,572.95	20,001.96	**251,188.55**
1431	Cuotas a pensiones	305,530.20	100,009.80	197,528.18	552,864.75	100,009.80	**1,255,942.73**
1432	Cuotas para el sist ahorro para retiro (SEDAR)	39,782.40	13,334.64	26,337.09	73,715.30	13,334.64	**166,504.07**
1611	Impacto al Salario	42,260.19	-	68,369.38	251,437.44	-	**362,067.01**
1712	Ayuda para despensa	126,588.00	47,880.00	103,036.50	308,669.00	47,880.00	**634,053.50**
1713	Ayuda para pasajes	83,088.00	30,756.00	63,339.00	195,219.00	30,756.00	**403,158.00**
1715	Estímulo por el día del servidor público	55,490.00	27,780.50	54,868.94	153,573.54	27,780.50	**319,493.48**
	TOTAL CAPITULO 1000 (SERVICIOS PERSONALES)	**3,161,056.03**	**1,042,763.24**	**5,151,341.54**	**6,137,608.10**	**1,042,023.56**	**16,534,792.47**
	2000 MATERIALES Y SUMINISTROS						
2111	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	5,000.00	2,500.00	2,500.00	5,000.00	5,000.00	**20,000.00**
2121	Materiales y útiles de impresión y reproducción	1,000.00	1,000.00	1,000.00	-	1,000.00	**4,000.00**
2141	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comun	5,000.00	2,000.00	3,000.00	2,000.00	5,000.00	**17,000.00**
2161	Material de limpieza	4,800.00	-	2,400.00	9,600.00	2,400.00	**19,200.00**
2171	Materiales y útiles de enseñanza	-	-	-	-	1,000.00	**1,000.00**
2213	Productos alimenticios para el personal que realiza labores en campo o de sup	36,400.00	10,000.00	25,000.00	85,800.00	10,000.00	**167,200.00**
2371	Productos de Cuero, Piel, Plastico, y Hule adquiridoscomo materia prima	-	-	20,000.00	-	-	**20,000.00**
2461	Material Electrico y Electronico	500.00	500.00	300.00	300.00	1,300.00	**2,900.00**
2471	Articulos metalicos para la construccion	500.00	500.00	8,256.00	-	-	**9,256.00**
2611	Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos destinados a servicios públic	47,032.50	34,792.50	270,440.00	334,707.50	34,792.50	**721,765.00**
2711	Vestuario y uniformes			15,000.00	30,000.00	-	**45,000.00**
2721	Prendas de seguridad y protección personal	-	-	6,000.00	18,000.00	-	**24,000.00**
2921	Refacciones menores de edificios	-	-	200.00	1,000.00	200.00	**1,400.00**
2931	Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, ed	1,000.00	-	-	-	-	**1,000.00**
2941	Refacciones y accesorios menores para equipo de cómputo y telecomunicacion	2,000.00	750.00	750.00	750.00	750.00	**5,000.00**
2961	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	7,425.00	5,175.00	32,400.00	39,825.00	5,175.00	**90,000.00**
2981	Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros	-	-	2,500.00	2,500.00	-	**5,000.00**
	TOTAL CAPITULO 2000 (MATERIALES Y SUMINISTROS)	**110,657.50**	**57,217.50**	**389,746.00**	**529,482.50**	**66,617.50**	**1,153,721.00**
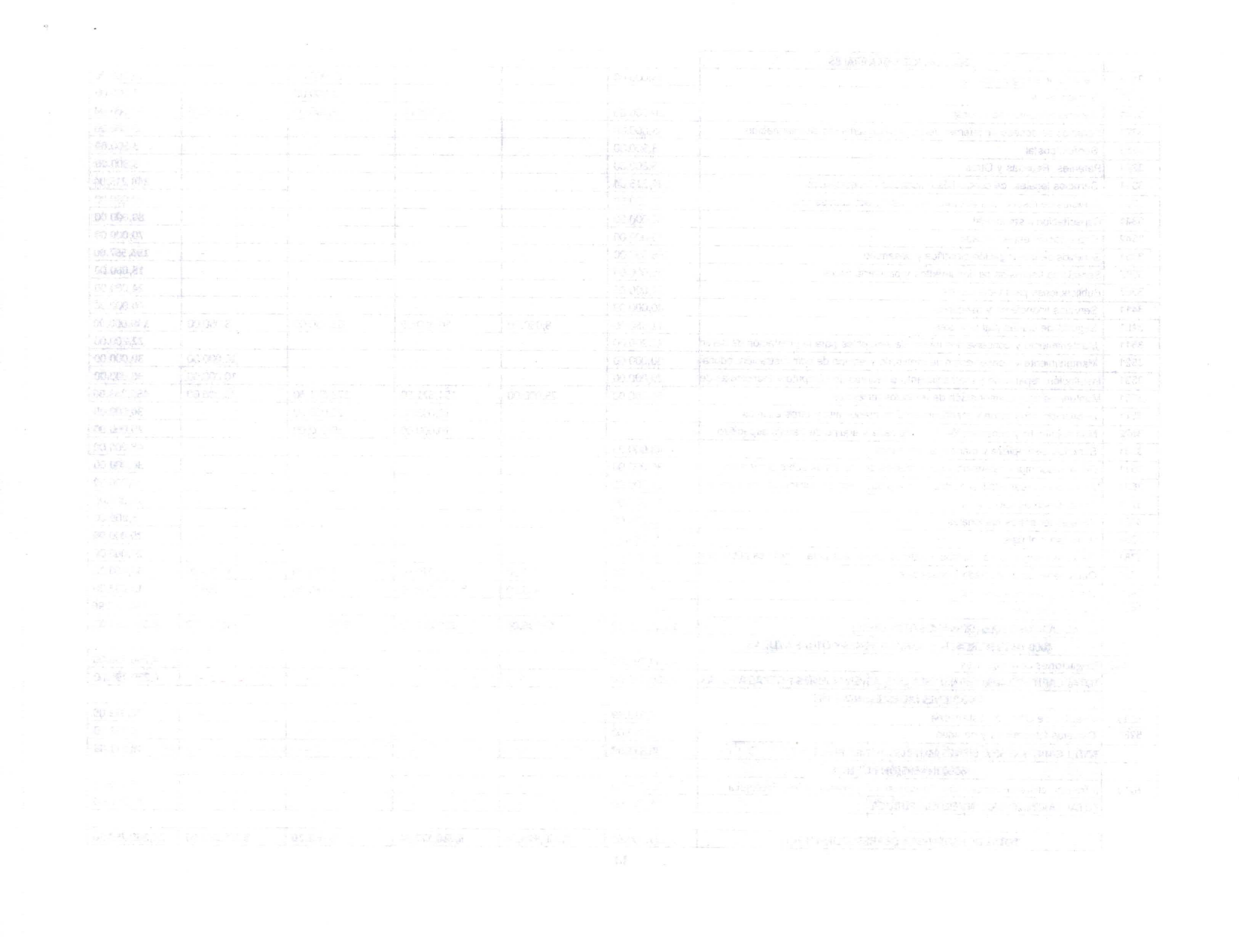
	3000 SERVICIOS GENERALES						
3111	Servicio de energía eléctrica	18,000.00	-	-	15,000.00	-	**33,000.00**
3121	Servicio de gas	-	-	-	3,000.00	-	**3,000.00**
3141	Servicio telefónico tradicional	80,000.00	-	4,800.00	8,000.00	4,800.00	**97,600.00**
3171	Servicios de acceso de internet, redes y procesamiento de información	35,000.00	-	-	-	-	**35,000.00**
3181	Servicio postal	3,500.00	-	-	-	-	**3,500.00**
3271	Patentes, Regalias y Otros	5,800.00	-	-	-	-	**5,800.00**
3311	Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados	244,215.04	-	-	-	-	**244,215.04**
3321	Servicios de diseño, arquitectura, ingeniería y actividades relacionadas	20,000.00	-	-	-	-	**20,000.00**
3341	Capacitación institucional	80,000.00	-	-	-	-	**80,000.00**
3342	Capacitación especializada	70,000.00	-	-	-	-	**70,000.00**
3351	Servicios de investigación científica y desarrollo	236,557.00	-	-	-	-	**236,557.00**
3362	Servicio de Impresión de documentos y papelería oficial	15,000.00	-	-	-	-	**15,000.00**
3365	Publicaciones para Licitaciones	24,000.00	-	-	-	-	**24,000.00**
3411	Servicios financieros y bancarios	40,000.00	-	-	-	-	**40,000.00**
3451	Seguros de bienes patrimoniales	11,550.00	8,050.00	50,400.00	61,950.00	8,050.00	**140,000.00**
3511	Mantenimiento y conservación menor de inmuebles para la prestación de servic	22,200.00	-	-	-		**22,200.00**
3521	Mantenimiento y conservación de mobiliario y equipo de administración, educac	20,000.00	-	-	-	10,000.00	**30,000.00**
3531	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnologías de	20,000.00	-	-	-	10,000.00	**30,000.00**
3551	Mantenimiento y conservación de vehículos terrestres	61,000.00	25,000.00	154,671.50	179,671.50	30,000.00	**450,343.00**
3571	Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria y otros equipos	-	-	10,000.00	20,000.00	-	**30,000.00**
3572	Mantenimiento y conservación de maquinaria y equipo de trabajo específico	-	-	10,000.00	10,000.00	-	**20,000.00**
3581	Servicios de limpieza y manejo de desechos	48,000.00	-	-	-	-	**48,000.00**
3611	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y ac	30,000.00	-	-	-	-	**30,000.00**
3631	Servicios de creatividad, preproducción y producción de publicidad, excepto inte	20,000.00	-	-	-	-	**20,000.00**
3711	Pasajes aéreos nacionales	15,000.00	-	-	-	-	**15,000.00**
3721	Pasajes terrestres nacionales	5,000.00	-	-	-	-	**5,000.00**
3751	Viáticos en el país	20,000.00	-	-	-	-	**20,000.00**
3781	Servicios integrales de traslado y viáticos nacionales para servidores públicos e	20,000.00	-	-	-	-	**20,000.00**
3791	Otros servicios de traslado y hospedaje	14,620.00	6,710.00	6,710.00	6,710.00	6,710.00	**41,460.00**
3921	Otros impuestos y derechos	4,672.00	836.00	2,508.00	4,180.00	836.00	**13,032.00**
3941	Laudos laborales	441,610.96	-	-	-	-	**441,610.96**
	TOTAL CAPITULO 3000 (SERVICIOS GENERALES)	**1,625,725.00**	**40,596.00**	**239,089.50**	**308,511.50**	**70,396.00**	**2,284,318.00**
	4000 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES Y OTRAS AYUDAS						
4419	**Erogaciones Contingentes**	**4,250,795.00**	-	-	-	-	**4,250,795.00**
	TOTAL CAPITULO 4000 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES Y OTRAS AYUDAS	**4,250,795.00**	-	-	-	-	**4,250,795.00**
	5000 BIENES MUEBLES,INM E INT						
5111	Muebles de Oficina y Estantería	**20,919.09**	-	-	-	-	**20,919.09**
5231	Cámaras fotográficas y de video	9,952.00	-	-	-	-	**9,952.00**
	TOTAL CAPITULO 5000 BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INT.	**30,871.09**	-	-	-	-	**30,871.09**
	6000 INVERSIÓN PÚBLICA						
6261	Infraestructura de Protección, Conservación y Preservación Ecológica	15,296.00	-	-	-	-	**15,296.00**
	TOTAL CAPITULO 6000 INVERSIÓN PÚBLICA	**15,296.00**	-	-	-	-	**15,296.00**
	TOTAL DE PROPUESTA DE PRESUPUESTO 2016	**9,194,400.62**	**1,140,576.74**	**5,780,177.04**	**6,975,602.10**	**1,179,037.06**	**24,269,793.56**